

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.193

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Bajoz, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 4 de Diciembre de 1914

De Su Santidad

## Carta encíclica

A los Venerables Hermanos Patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

BENEDICTO XV PAPA.

Venerables Hermanos, salud y Apostólica bendición.

Ademas, por inescrutable designio de la Divina Providencia, sin mérito alguno nuestro, fuimos llamados a oír por la catedra del beatísimo Príncipe de los Apóstoles, Nos, escuchando como dirigida a Nuestra Persona aquella misma voz que Nuestro Señor Jesucristo dirigió a Pedro: *piscis agnos meos, pascue oves meas* (1), inmediatamente dirigimos una mirada de afecto a la grey encomendada a Nuestra solicitud: grey verdaderamente immense, puesto que, en un aspecto o en otro, abraza a todos los hombres. Todos, en efecto, cuentan existen fuerzas rescatadas de la servidumbre del pecado por Jesucristo, que ofreció por ellos el precio de su Sangre; y no hay ninguno a quien no alcancen los beneficios de esta redención. Por el cual, bien puede decir el Divino Pastor que mientras una parción del género humano ha ingresado ya venturosamente en el radón de la Iglesia, la otra parte será para él conducida suavemente al mismo: *Et alias oves habeo quae non sunt ex hoc orbi; et illas oportet me adducere et vocem meam audirent* (2).

Lo confesamos, Venerables Hermanos: el primer sentimiento que hemos experimentado en el acierto, y que ha sido, seguramente, excitado por la bondad divina, ha sido un increíble impulso de amor y deseo de procurar la salvación de todos los hombres; y al asumir la carga del Pontificado, Nuestro voto fué el mismo que había sido el de Jesucristo, ya a punto de morir en la Cruz: *Pater noster, servus es in nomine tuo, quos dedisti mihi* (3). Por esto, cuando desde la cumbre de la dignidad Apostólica pudimos contemplar con una sola mirada el curso de los acontecimientos humanos, y se presentó a nuestros ojos la situación lastimosa de la sociedad civil, experimentamos, en verdad, un acerbo dolor. Y ¿cómo no había de sentirse desgarrado el corazón del Padre común de todos los hombres ante el espectáculo que presenta la Europa, y con ella el mundo entero, especialmente el más atractivo y lucuoso quizás en la historia de los tiempos? En verdad, parecen llegados aquellos días de los cuales predijo Cristo: *Audiuitis estis proelias et opiniones proeliorum... Consurgent enim gens in gentem et regnum in regnum* (4). El tremendo fantasma de la guerra domina en todas partes, y apenas hay ahora otra cosa que ocupa los pensamientos de los hombres. Grandes y opulentísimas son las naciones en guerra; ¿cómo, pues, maravillarnos de que, disponiendo como disponen de los horribles medios que el progreso del arte militar ha inventado, se destrozan mutuamente en gigantescas carnicerías? No hay límite a la ruina ni al esfriado; cada día corren nuevos ríos de sangre por la tierra y se cubre ésta de muertos y heridos. ¿Quién diría que esas gentes, armadas una contra otras, descendientes de un mismo Padre, son de la misma naturaleza y forman parte de una misma sociedad humana? ¿Quién les creería hermanos, hijos de un Padre único, que está en los cielos? Y mientras por una y otra parte se combate con ejércitos innumerosos, las naciones, las familias y los individuos gemen sumidos en el dolor y en la tristeza, triste consecuencia de la guerra; de día en día se multiplica das misuradamente el número de las viudas y de los huérfanos; languidece, por la interrupción de las comunicaciones, el comercio; los campos están abandonados, las tierras para aradas, los ríos en el estrecho, en la miseria los pobres, todos de luto.

Cormovido por estos males tan graves, Nos, desviado sombra por decirlo así del Sumo Pontificado, creemos deber Nuestro el resoger las últimas palabras de Nuestro Predecesor, Pontífice de ilustre y tan santa memoria y dar principio a Nuestro Apostólico Ministerio pronunciando las de nuevo; y así ardientemente con juramos a Príncipes y Gobernantes que, considerando cuántas lágrimas y cuánta sangre se han derramado y se apresuran a devolver a los pueblos los vitales beneficios de la paz. Y ejalá el Dios misericordioso nos conceda que, como al aparecer en el mundo el Redentor divino, así al empezar Nuestro oficio de Vicario de Él, resuene la voz angélica, mensajera de paz. *In terra Pax hominibus*.

(1) S. Juan XXI, 13-17.

(2) S. Juan X, 16.

(3) S. Juan XVII, 11.

(4) S. Mat. XXV, 6-7.

bonae voluntatis (1). Escúchenla, les rogamos; escuchen esta voz aquello que tienen en sus manos los deseos de los pueblos. Hay ciertamente otros medios, hay otras maneras de reparar los derechos que hubieren sido violados. Recurran, deponiendo entre tanto las armas, a esos medios con recte concientia y con buena voluntad. Habiémos así, no por interés nuestro, sino por caridad hacia ellos y hacia todas las naciones. No permitan, pues, que se pierda en el vacío esta Nuestra voz de padre y de amigo.

Mas no es solamente la actual sangrienta guerra lo que llena de desolación a las naciones y de aflicción y ansiedad a Nuestro espíritu. Hay otra guerra furibunda que desgarra las entrañas de la sociedad presente, guerra que espanta a toda persona de buen sentido, por que no solamente ha acumulado y acumulará todavía en el porvenir tantas ruinas sobre los pueblos, sino que además debe considerarse como el verdadero origen de esta lucha luctuosa. En efecto, desde el punto en que se dejaron de observar en la ordenación de los Estados las normas y pautas de la sabiduría cristiana, que eran la única garantía de la estabilidad tranquila de las instituciones, los Estados han comenzado necesariamente a comoverse en sus cimientos y si ha seguido un cambio tal en las ideas y costumbres, que, si Dios no pone pronto remedio, parece ya inminente el derribamiento de la sociedad humana. Los desórdenes que vemos son éstos: la falta de amor mutuo entre los hombres; el desprecio de la autoridad; la injusticia de las relaciones entre las varias clases sociales; el bien material convertido en fin único de la actividad del hombre, como si no existieran otros bienes, y por cierto mucha más importantes, que alcanzar. Estos son, a Nuestro parecer, los cuatro factores de la lucha que pone en tan grave trance al mundo. Es preciso, pues, esforzarse diligentemente en quitar del medio tantos desórdenes, reponiendo en vigor los principios del cristianismo, si verdaderamente se quiere poner término a todo conflicto y socorrer la sociedad.

Jesucristo, bajado del Cielo precisa mente para este fin de restaurar entre los hombres el reino de la paz, destruido por el odio de Satán, no quiso ponerle otro fundamento que el del amor fraternal. De aquí aquellas palabras suyas tantas y cesadas repetidas: *Mandatum novum do vobis ut diligatis invicem* (2); *Hoc est preceptum meum ut diligatis invicem* (3); *Hac mando vobis, ut diligatis invicem* (4); como si toda su misión y el fin de su venida se redujera a hacer que los hombres se amaran reciprocamente. Y qué fuerza de argumentos no emplea para condonar a este amor? Mire arriba, nos dice: *Unus est enim Pater vester qui in coelis* (5). A todos, sin tener para nada en cuenta la diversidad de naciones, la diferencia de lenguas, la oposición de intereses, a todos les pone en los labios la misma oración: *Pater noster qui es in coelis* (6); nos asegura además que este Padre celestial, al derramar sus bendiciones, ni siquiera hace distinción de méritos: *Qui dilectum suum oriens facit super bonos et malos, et pluit super iustos et iugos* (7). Declara también que todos somos hermanos: *Omnes autem vos fratres estis* (8); y he manos de Él mismo: *Un sit ipse primogenitus in multis fratribus* (9). Luego, lo que vale muchísimo para estimular al amor fraternal, aún hacia aquellos a quienes nuestra natural soberbia desprecia, llegó hasta identificarse con el más miserable de los hombres, en el cual quisiera ver la dignidad de su propia persona: *Quandiu fecisti ut ex his fratribus meis minimis, mihi fecisti* (10). ¿Qué más? A punto de morir, no gozó intensamente al Padre, a fin de que todos aquellos que hubiesen creído en Él, fuesen por el vínculo de la caridad una sola cosa entre sí: *Sicut tu Pater in me, et ego in te* (11). Y finalmente, pendiente de la Cruz, derramó sobre nosotros toda su sangre, para que, como amasados con Ella y formados en un cuadro sólo, nos amásemos recíprocamente con aquel mismo amor con que se aman los miembros de un mismo cuerpo.

Pero, desgraciadamente, de muy diversa manera se comportan hoy los hombres. Nunca se habió quizá tanto como ahora de fraternidad humana, y aún se pretende, olvidando las palabras del Evangelio y la obra de Cristo.

(1) S. Juan II, 14.

(2) S. Juan XII, 34.

(3) S. Juan XV, 12.

(4) S. Juan XV, 17.

(5) S. Mt. XXII, 9.

(6) S. Mt. V, 9.

(7) S. Mt. V, 45.

(8) S. Mt. V, 45.

(9) Eze. VIII, 29.

(10) S. Mt. XXV, 40.

(11) S. Juan XXVIII, 21.

to y su Iglesia, que esta es de las conquistas más preciosas de la civilización moderna. Pero la verdad es que jamás se desconoció la fraternidad humana tanto como en nuestros días. Los odios de raza se extienden hasta el paroxismo, más que por fronteras, están los pueblos divididos por rencores; en el seno de una misma nación, y dentro de los muros de una misma ciudad, arden en mutua envidia las clases de los ciudadanos, y entre los individuos, todo se rige por el egoísmo, convertido en ley supreme.

Véase, Venerables Hermanos, cuán necesario es realizar los mayores esfuerzos para que vuelva a dominar entre los hombres la caridad de Cristo. Esta será siempre nuestra intención y ésta la empresa especial de Nuestro Pontificado. Sea éste también, os lo exhortamos, vuestro empeño. No nos causemos de inútil el celo de verificar las palabras del Apóstol San Juan: *Un diligamus alterutrum* (1) Hermosilla son, ciertamente, y muy recomendables las instituciones piadosas, tan abundantes en nuestros tiempos; pero éstas sólo producen beneficios positivos cuando contribuyan de algún modo a fomentar en los corazones el amor de Dios y del prójimo; de otra manera no tiene valor ninguno, por que qui non diligit, manet in morte (2).

Rabla-Dato

## Consejo de ministros

POR TELEGRAFO  
En la Presidencia

Madrid, 3.—A la hora, anunciada reunión hoy por la mañana el Gabinete en la Presidencia.

Al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno, señor Dato, recibió a los reporteros, manifestándose que el ministro de Hacienda dio cuenta de haber terminado el estudio de diferentes asuntos de gran importancia, entre otros, el relativo a zonas neutrales y reforma de la ley de adiciones temporales, dando las facilidades a la industria nacional propuestas por la Sociedad Nacional de Cíclito, que com-

(1) S. Juan, II, 28.

(2) S. Juan, III, 14.

prendo a incisos de depósito, tipos, sellos y préstamos.

El Consejo, teniendo en cuenta que contra lo que se esperaba, no se han aprobado los presupuestos en el Congreso, ha acordado aplazar la deliberación de dichos proyectos del ministerio de Hacienda hasta que esté votada la ley económica, a la que, en ningún caso, habíamos de anteponer esa discusión.

Como, además, el Gobierno tiene presentados otros proyectos, estimamos indispensables su aprobación, rebiendo, por tanto, continuar las sesiones de Cortes durante el mes de Enero.

El Consejo ha aprobado un proyecto derogando la ley de jurisdicciones, el cual será leído en las Cortes el próximo.

Después, el ministro de Fomento dio cuenta de la instancia presentada por uno de los licitadores del concurso de las obras de pimentación de Madrid, pidiendo se le dé vista del expediente.

El Gabinete despachó los siguientes expedientes:

—Aprobando el pliego de condiciones para el transporte de recibos de contribuciones, impuestos y céntimos personales para los años 1915 al 19 inclusive.

—Idem la concesión de un crédito extraordinario de 46.323 pesetas y un suplemento de 80.000, al presupuesto de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas.

—Idem idem de un crédito extraordinario de 320.000 pesetas al presupuesto de Gobernación, para aquirir 16.000 revólveres destinados a la Guardia civil.

—Idem otros de 187.323 y 91.323 pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para el pago de obligaciones eclesiásticas de 1913 y 1914.

—Idem otros de 187.323 y 91.323

Sal, 1 peseta kintal.  
Azúcar, 10 idem arroba.  
Café, 4'50 y 7 pesetas kilo.  
Petróleo, 24 y 25 idem caja.  
Jabón Rocamora, 7 y 12 idem arroba.  
Pimiento molido, 12 y 15 idem idem.  
Carne corriente de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.  
Idem idem con hueso, 2'30 idem idem.  
Idem de cerdo, 2'50 idem idem.  
Idem de reses menores, 2'25 idem idem.  
Bacalao, 1'30 y 1'40 idem idem.  
Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.  
Papas blancas, 1'50 idem arroba.  
Pan blanco, 4'50 céntimos kilo.  
Idem bombón, 40 idem idem.  
Idem baco, 40 idem idem.  
Huevos, 2 pesetas docena.  
Leche, 2'50 a 3 idem kintal.  
Almería 3 Diciembre de 1914.— JOAQUIN LAYNEZ.

## POR TELEGRÁFO

## Última hora

## En Gobernación

Madrid, 4.—Esta mañana se ha manifestado a los reporteros el sub-secretario de Gobernación, señor Sáenz de Quejana, que en su calidad de ministro ha desistido de su cargo, y que muere el 9 por cierto.  
En todo el Norte de Francia reina pánico.

## A 20 bajo cero!

## General muerto

Madrid, 3.—Telegrafían de Londres que la batalla librada en la región de Lodz, entre rusos y alemanes, ha terminado.

Sa ha combatido con una temperatura de 20° bajo cero.

En el campo de batalla ha fallecido el general alemán Waenken.

## Prohibición

## En Francia

San Sebastián, 3.—Las autoridades han advertido a los automovilistas que está prohibido el paso por la frontera francesa.

Reuníos a nuestros miserables esfuerzos para excusar la acción de Alemania, cesemos de lanzar despreciables injurias sobre el enemigo.

No nos ha sido impuesta por la sorpresa. La quisimos; debemos quererla. No comparecemos ante el Tribunal de Europa; negamos su jurisdicción.

Nuestra fuerza creará una ley nueva en Europa. Cuando Alemania ha ya conquistado nuevos dominios para su genio, entonces los sacerdotes, de todas las divinidades, enaltecerán la guerra bandera. Estamos al comienzo de una lucha que nadie puede prever la marcha ni la duración, y en la cual, hasta aquí, ninguno de los adversarios ha sido aniquilado.

Alemania no hace esta guerra por castigar culpables o librar pueblos oprimidos, y reposar a continuación en conciencia de su magnanimitad desinteresada. La hace por la convicción firme de que sus obras le dan de recho a mayor lugar en el mundo y mayores horizontes para su actividad.

España, los Países Bajos, Francia e Inglaterra, se han apoderado, y colonizan, de grandes territorios, los más fértiles de la Tierra. La hora de Alemania ha sonado ya. Debe colocar en su puesto de potencia dictadora en el mundo.

En lo referente a Bélgica dice:

«Qué territorio pudiera tomar Alemania a Francia y Rusia, que constituyese un beneficio particular para el pueblo alemán? Nc: lo que Alemania quiere no son provincias francesas, polacas, rutenas, lituanas; lo que desea no son millones de indemnización. Su objeto esizar el pabellón de guerra del imperio en las orillas del Canal, que es la puerta del Atlántico».

Luego de conquistado Calais, M. Harden se va a los generales alemanes llamando a sus ejércitos del Este y Oeste, y diciendo al enemigo:

«Ya habéis visto lo que pueden hacer la potencia y el genio de Alemania; en el porvenir reflexionaréis mucho antes de atacarnos. Alemania nadie os pide, ni aun sus gastos de guerra; encontrarás su mejor recompensa en el terror general que sus victorias han inspirado. Si queréis de nosotros otra cosa, siempre nos tendréis dispuestos para volver a recoger el guante. Nos quedaremos en Bélgica y añadiremos la estracha banda de territorio que prolonga su costa hasta Calais. Hecho esto, pondremos voluntariamente fin a la guerra, de la que ya nadie podríamos esperar, saliéndonos de haber vengado nuestro honor».

Volveremos a las alegías del trabajo, y no desvainaremos nuestra espada si no intentáis arrancarnos lo que hemos ganado con nuestra sangre.

No pacemos una conclusión de paz formal, ni peregrinemos, ni sellos. Pondremos en libertad a vuestros prisioneros, y podréis guardar vuestras fortalezas, si creéis que tienen a guía va

tor, y que vale la pena de reconstruir las murallas, la vía volverá a su curva ordinaria.

## UTIL Y CURIOSO

## Notas breves

En la terraza de un café:  
El camarero.—¿Qué tomó el señor?  
El señor.—Yo tomo el fresco.

Después de la boda  
el señor de la Iglesia, dijo con acierto conmigo:

—Mi querido hijo, os he hecho feliz, y eso que ya no heredáis más tonterías.

—No, señora, no; ésta será la última.

Doctor Noquera  
Especialista en Partos, Matriz y  
Ginecología general  
Electrotterapía  
Consultas de 1 a 4. Económicas para  
obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 2—ALMERIA

## LA INDEPENDENCIA

Últimas informaciones

## Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

## INFORMACION POSTAL

## Varias noticias

## Los nuevos morteros

Rotterdam.—Se conocen algunos datos de los nuevos cañones que los alemanes instalan en sus trincheras de Bélgica. Su modelo es el de 1912.

Su largura es tan sólo de 90 centímetros,

su diámetro de 21 y se carga por la boca.

Su proyectil es mucho más largo, pues

antes del disparo asoma más de la mitad

por la boca de la pieza.

Esta nueva arma es ligérissima.

Su alcance es muy corto pero la panzería

es eficazima.

## Avisos a los navegantes

Italia.—Las autoridades navales italianas

notifican que se han colocado minas submarinas en los puertos de Spezia, Magdalena,

Tarento y Venecia.

Se permite durante el día la navegación

de los buques, a condición de llevar prá-

ticamente.

Austria-Hungría.—Según informes de la

Legación de Grecia en París es peligrosa

la navegación por aguas territoriales de

Austria-Hungría, a causa de habarse ten-

dido en ellas minas submarinas.

Francia.—A causa del estado de guerra

entre Francia y Alemania se avisa a los na-

vigantes de que, en caso de urgencia, ciertas

luces serán apagadas momentáneamente

en las costas de Francia, Argelia, colonias

y países de protectorado.

Mar del Norte.—Holanda.—La navega-

ción en la boca del Escalda deberá efectua-

rse con preferencia en las aguas territorial-

es holandesas.

Túnez.—A causa del estado de guerra no

hay que contar con el funcionamiento regu-

lar de los faros de la costa de Túnez.

Inglaterra.—Se previene a los buques

que tomen la entrada del río Humber que

deberán hacerlo entre el barco faro Bull y

la punta de Spurn.

## El problema irlandés

## El ejército belga infectado

Madrid, 3.—Despachos de Londres

dicen que «The Times» publica

que esta ciudad está amenazada de una

epidemia tifosa, habiéndose registrado

varios casos en las tropas belgas.

El secretario de Estado ha comunicado

oficialmente a la Prensa que el canceller, en

nombre del Gobierno imperial, ha ofrecido a Irlanda, por condicione de sir Roger Casement, la independencia en el caso de que Alemania gane la guerra.

Si por necesidad de la lucha—dice sin

tutzing el comunicado oficial—un ejército

aleman de desembarco llegase a las costas

irlandenses, el pueblo no debe considerarlo

como ejército invasor en su de conquista.

Si desembarcase sería una operación es-

tratégica para combatir a la Gran Bretaña

y asegurar la libertad que el pueblo irlandés anhela.

El Daily Mail, de Londres, dice ha-

blando de sir Casement:

«Sir Jorge Casement, en una visita a Berlín

se ha sabido hoy, se ha declarado públicamente amigo de Alemania desde que comenzó la guerra.

En una carta—sigue diciendo «Daily

Mail»—escrita en Nueva York el 16 de Septiembre y publicada en el «Irish Independent», de Dublín, en Octubre 5 dice:

«Permaneces en Irlanda, hombres y jóvenes irlandeses. Vuestro deber es claro: ante Dios y los hombres. Nosotros, como pueblo no tenemos ninguna querella con el pueblo irlandés.

«Alemania nunca ha hecho daño a Irlanda, y tenemos con ella más de una deuda de gratitud.

## Por telégrafo y teléfono

## Belgrado

## En poder de los austriacos

Madrid, 3.—Comunican de Londres

que se ha confirmado que las tropas

austrohúngaras han entrado en Bel-

grado.

## En Rusia

## Los alemanes han roto el cerco

Madrid, 3.—Telegrafían de Roma que «La Tribuna» publica hoy un des-

pacho de Petrograd, confirmando que

los cuerpos de ejército alemanes que

estaban cercados por los rusos entre

Lodz y Cracovia, han logrado romper

## Notas de la guerra

Nota de precios de los artículos de pri-

mera necesidad, en el día de la fecha.

En primer, 46 y 50 pesetas los los

100 kgs.

Idem segunda, 44 a 46 idem idem.

Garbanzos, 42 a 46 idem idem.

Patatas coloradas, 2 idm arroba.

Arroz, 4'50 a 4'75 idem idem.

H. bichuelas, 4'50 a 6' idem idem.

Aceite de oliva, 12'75 idem idem.

Carbón vegetal, 1'50, 2 idem idem.

Idem de ceb. 90 céntimos arroba y 2'05

kg.

Cebolla, 7 pesetas fenege.

Paja, 0'75 céntimos arroba.

Vinagre, 3 a 4 pesetas idem.

Vino, 5 a 6 idem klo.

Tocino, 2'40 idem kilos.

Notas de la guerra

Nota de precios de los artículos de pri-

mera necesidad, en el día de la fecha.

En primer, 46 y 50 pesetas los los

100 kgs.

Idem segunda, 44 a 46 idem idem.

Garbanzos, 42 a 46 idem idem.

Patatas coloradas, 2 idm arroba.

Arroz, 4'50 a 4'75 idem idem.

H. bichuelas, 4'50 a 6' idem idem.

Aceite de oliva, 12'75 idem idem.

## NOTICIAS GENERALES

## Una mesita

Está siendo muy elegida una mesita de mármol artificial con brillo cristalino, que se construye en la fábrica de Constantia, se exhibe en uno de los escaparates del "Aguila".

Verdaderamente es una obra de arte exquisito, que honra a su autor don Juan de Cruz, a quien enviamos nuestro pláceme más sincero.

## Los exploradores

Concurrirán el sábado 5 del actual a las 8 y media en punto de la noche al domicilio social, a una conferencia que dará el socio protector don José Soler sobre el artículo 10º del Órgano "El explorador es limpio y siempre está al gato".

Se interesa la asistencia de las familias y socios.

Igualmente concurrirán el domingo 6 del actual a las 8 en punto de la mañana en la forma acostumbrada, para su expedición colectiva al "Aguila".

## Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Morales Rodríguez, Luis Albarca Campes y Carmena Martínez Guisado.

Defunciones.—Juan Zapata Collado, Manuel Alvarez, Avelina Lafuente Arévalo, Luis J. Álvarez González, María Ruiz Ortega, Juan Carrillo García, Consuelo García López, Balbín López Suárez y Merced Sánchez Alcántara.

## Comisión

Esta mañana debe reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

## Un herido

Ayer mañana, Pedro Moreno agredió a Antonio Gallardo Moreno, causándole varias lesiones de pronóstico leve, que le fueron curadas en la clínica municipal de Zocodover.

Del hecho tuvo conocimiento la policía.

## No hubo herido

Por falta de número no celebró sesión ayer tarde la Junta de obras del puerto.

Este organismo se reunió mañana, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria.

## Inspector de Hacienda

Se ha encargado del servicio de inspección para todos los tributos de la capital, a inspector de Hacienda don Pedro Alvarez Sevilla.

## Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titulado de latín, dotada con el haber anual de 1.200 pesetas.

## Conducción

Ayer se dispuso que el reloj en la catedral de Almería José Ruiz Jiménez, sea conducido a Málaga para ser puerto a disposición del comandante general de Málaga.

A Pelegrin Paster

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

## Pésame

En el inmediato pueblo de Pachón ha sufrido al cielo el niño de 5 años Juan Román Díaz, hijo del acreditado comerciante don José Román Román y sobrino del ingeniero agrónomo y médico don Francisco y don José Di Agustín, respectivamente.

Damos nuestro pésame a la familia doliente por tan sensible desgracia.

## Idioma inglés

Se ofrece un matrimonio, señora inglesa y caballero español, para dar lecciones de inglés.

Para precios e informes darán razón hotel Roma, Juan Villegas.

## Aviso importante

Ya llegaron los renombrados sombreros Bernaldo a la acreditada sombrerería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI.

Tiendas, número 4.

Novedades escogidas de varios autores

Victorias y verdugos, cuadros de la Reacción francesa, dos tomos por Gabino Tejado, 25'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 25'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermite, 12'50; El nombre de Jesús, por Aurora Llave, 25'. Rafael, novela escrita en alemán por Corrado de Bolanden, 12'50. El médico de la aldea, por Gabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por Ramón Nataf, 1'25. Matrimonio civil, novela de Costumbres por Polo y Peysa y Trubia, 2'00. Realidades, por José Vallet Sabater, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en este establecimiento.

El secreto de lord Kitchener

Se halla a la venta en este establecimiento una obra del señor Ciricio Ventalló autor de la famosa fantasía política "La república española en 1911" titulándose esta nueva producción del señor Ventalló, que recomendamos a nuestras lectores. «El secreto de lord Kitchener—Fantasía sobre la guerra europea».

Precio, dos pesetas.

## Obras de utilidad

Obras de la insignie escritora doña Isabel Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00;

lancero de don Pedro I de Castilla, 1'50;

biografías de la Santísima Virgen, poemas pre-

ados por la Academia Bibliográfico-Mari-

ca de Lérida, 1'00; Ejercicio plácid de las

estrellas de la Santísima Virgen, 0'50;

Historia de la Santísima Virgen, 0'50;

Teatro infantil.—Magdalena, drama en

acto, La vuelta de Tobies, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La India

a la vida, Ruta, Violeta, La adoración de

los Reyes, Madre y Madrestra y La tía Le-

oz, a 50 céntimos cada una.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Ayuno, Santa

África, patrona de los artilleros y Baza,

Santa Fe y Osmundo y Cleto.

Santa Magdalena, sábado.—Ayuno, San

Isidro, Amatista y Dalmacio, y Santa

Rosalia Catedral.—Sermones que

han de predicarse en esta Santa Iglesia Ca-

dalina, 1'50; Día 5 de Diciembre, domingo 2 de diciembre, 1'50.

El Exmo. Sr. Obispo concede 50 días

de indulgencia en forma de sumisión,

por la asistencia a estos cultos.

En la Compañía de María.—Hoy, a

las 8 y media, Misa de Comunión gene-

ral y ejercicio de los nueve primeros vi-

nes de mes.

Apostolado de la Oración.—En el 8 grado

Corazón de Jesús tendrá lugar hoy viernes primer día de Diciembre, Comunión ge-

neral reparadora a las 8 y media.

Los ejercicios de la tarde se trasladan el

día 11 en la novena de la Purísima.

En este día se gana la P. M. b. ch. por

N. S. Jesucristo a la Beata Margarita, de

no morir sin sacramento consumiendo los

nueve primeros viernes de mes seguidos.

Puestu mañana y tarde el Santo Encapu-

larlo al cielo, itinerario de la Congregación

Día 13 de Diciembre, domingo 3º de Advi-

ento, M. I. señor Magistral.

Día 20 de Diciembre, domingo 4º de id.

M. I. señor Dr. don José Fernández Bení-

cho, Deán de esta S. I. C.

Día 26 de Diciembre, sábado. Fiesta de

San Esteban, a cargo del Exmo. Ayunta-

miento.

Día 6 de Enero, miércoles. Epifanía de

N. S. J., M. I. señor Magistral.

Día 31 de Enero, domingo de Septuagési-

sima (de la Santa Ba'a), el señor Adminis-

trador de la Santa Cruz.

Día 2 de Febrero, martes. La Purifica-

ción de la Santísima Virgen, M. I. señor

Magistral.

Día 7 de Febrero, domingo de Sexagesi-

ma, M. I. señor Doctor-al.

En honor de la Inmaculada Concepción.

Solemne novenario que las religiosas

de la Purificación dedicaron a su Excel-

encia Madre en el Misterio Augusto de su Con-

cepción Inmaculada.

Comenzará la Novena al día 7.

Por la tarde a las 8 y media se expo-

nará a S. D. M., rezándose la Eucaristía con Ja-

catoria y Santo Rosario; a continuación

será el ejercicio de la Novena con sermón,

cántos y Reserva.

Fiesta de la Inmaculada.—A las ocho y

tres cuartos, Comunión de las niñas del Co-

legio, en la que varias de ellas recibirán por

vez primera el Pan de los ángeles.

A las 9, Misa solemne a intención de la

Santa Rita Greco.

El Exmo. señor Obispo concede 50 días

de indulgencia por la asistencia a cada uno

de estos actos.

Señores oradores:

Día 7, don Juan Coronado.

Día 8, R. P. Tomás Alonso, O. P.

Día 9, don Manuel Navarro.

Día 10, un Rvdo. P. Jeanita.

Día 11, don Francisco Haro, Beneficiado.

Día 12, don Francisco Arenas Martínez,

Beneficiado.

Día 13, don Francisco Salvador, Director

del Internado D. L.

Día 14, el mismo.

Día 15, el mismo.

Señoras que sostienen estos cultos:

Día 7, Excmos. señores Marqueses del

Cadímo.

Día 8, don Juan de la Cruz Navarro.

Día 9, doña Argelia Cabrerizo, viuda de

Gógora.

Día 10, doña Carmen Sánchez, viuda de

Molins.

Día 11, doña Carmen Orts de Campos.

Día 12, en sufragio de doña Teresa del

Casco.

Día 13, en devoto de la Santísima Virgen.

Día 14, doña Elisa Sánchez, viuda de

Ruiz.

Día 15, la Comunidad, en sufragio del

clérigo don Pedro Nolasco Casanova Ma-

zol.

El último día asistirá el Exmo. y Ilmo.

señor Obispo, dando al final la bendición

de los Diccionarios de San Juan.

El próximo domingo, a las 8 y media

de la tarde, tiene esta Asociación de Ce-

lleros en Junta mensual en la iglesia del

Sagrado Corazón. D. Spurio de la Junta será

la visita al Santísimo con exposición.

Solemne novenario.—Las religiosas Hijas

de María Immaculada para el servicio do-</p

**Nueva Clínica Dental**

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid.

**SR. SANTANDRÉU**

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou.

Empastes y plasteaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos odontólogos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha propuesto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consulta permanente

**NERVIOSOS****Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la boca. Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpíllo, Resina de Pino Marítimo, Menta, Guayacán y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

**Velas de cera para el culto****Calidades litúrgicas garantizadas**

Miernas registradas:

**"MAXIMA"** Necesaria para las DOS velas de la Misa y Círio Faseal

**"NOTABILIS"** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescritto de la Sagrada Oficina, por el de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, casi el principio al fin, con la misma igualdad y limpazza que las más excelentes velas teñidas.

**ENVÍOS A ULTRAMAR**

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAXA

**VICTORIA (España)**

**MAIZ**

**SE VENDE AL POR MAYOR**

**Romero Téllez S. A.**

**ANDEN DE COSTA, 46**

**MANZANILLA ROMANA** Rómulo y Remo

SELECCIONADA (Marca registrada)

Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antidiátesco. —Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

**A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas**

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vacídas fácilmente. La NEURALGIA evitada. La BILIS desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá 9, MADRID.

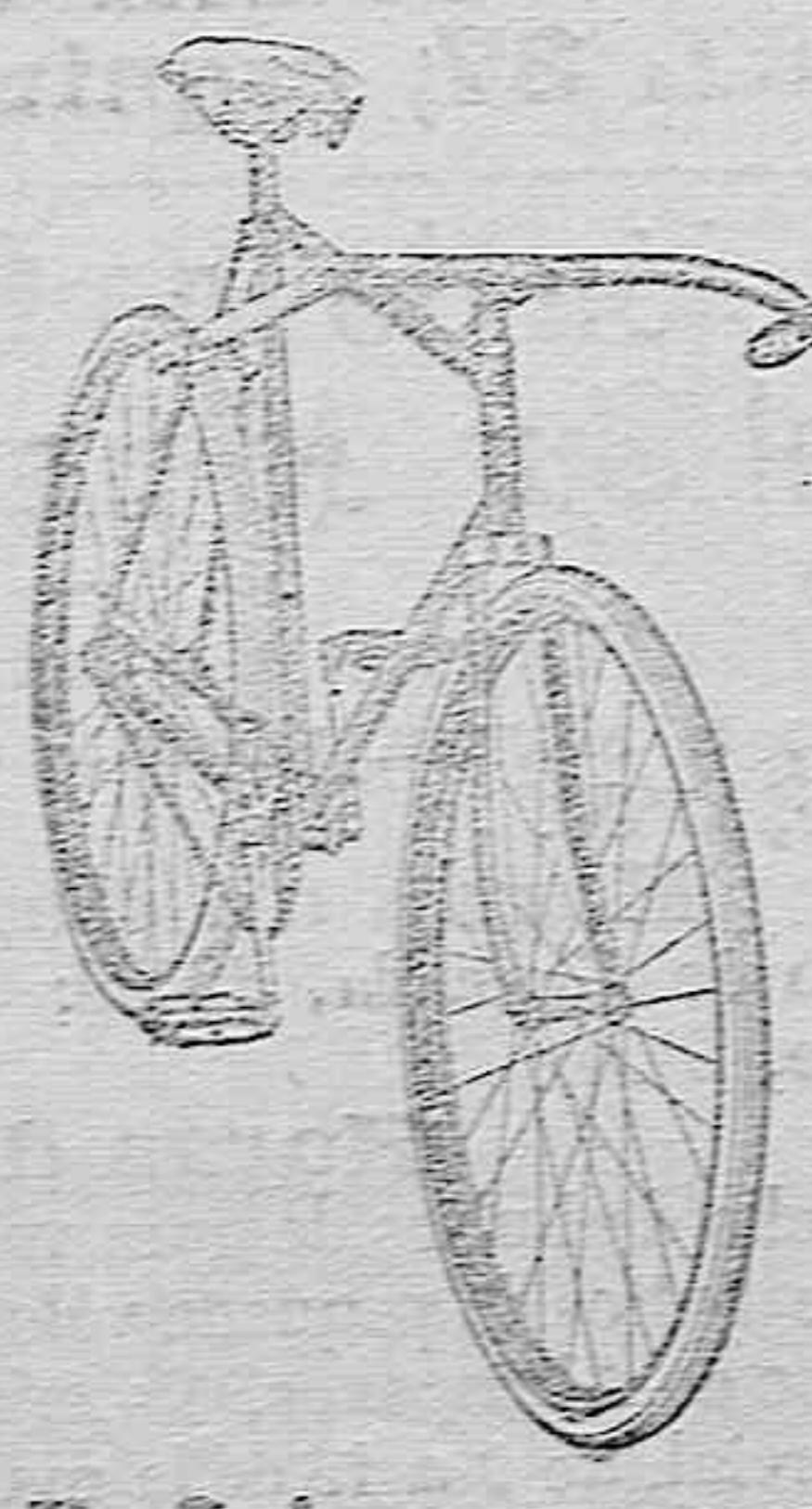
Pedidos: Manuel Torres Osorio, Carreras Granada 21; c/la Unión, Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Germaria Losana Andés, paseo del Príncipe 20, ultramarinos; Blas Álvarez número 77; José Abad Novés, calle de Castellar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultra jardines; Antonio García Parra, Almadén número 15, comestibles; Ma. del Salón, San Isidro número 22, comestibles; Francisco Lázaro Romero, Almanzor 3, comestibles; José Pareira, Almazor Alta 2, comestibles; Antonio Alarcón García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Rúa 5 y Arráz 11; ultramarinos, crista, leza y otros artículos; El Baco, Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; La Bomba, Joaquín García Garijo, Génova 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Rmón Martínez y Montecino; Trujillo 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gilardo Román, calle Granada 104; Federico Lirio, paseo del Príncipe 27, droguería; Julia Fernández y Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerta Puerta, La Chambra 4, ultramarinos; Juan Barrachán Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Grana de 8, droguería; Vía, José López del Pino, Grana de 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Majadahonda 27, comestibles; Ricardo Morato, R. Reducto, comestibles; Manuel Tortosa, Mirala 18, comestibles; El Trausval, C. Cruces, comestibles; Juan González, Cruces 62, comestibles; Francisco Soler, C. Condesta; Nte lá, Vargas, «La Muñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Torre Gómez, droguería, Santo Cristo 2; Virtus de Querencia, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Garrido, comestibles, Real Sergio Año. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (enviando sollo de 0.15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, MADRID.

**Bicicletas "MEAD"**

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

**Últimos asombrosos récords!**

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, manteniendo su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Antonio Márquez Flores

Conde Oficio 24 (al lado de Correos) Almería

**LA INDEPENDENCIA****Chocolates elaborados a brazo Marca LA PURISIMA.-Granada**

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que CACAO de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado.

**Precios desde 1'25 a 2'50 ptas. libra**

**Venta exclusiva en esta localidad:**

**Café LION D'OR****Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Casas de Vera.

Nicolás de Sola. En Granada: Pedro Antonio Sánchez

**Solución**

Beneficio  
de glicerol-fosfato  
de cal con  
**CREOSOTAL**  
Tuberculosis, catarras  
crónicas, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Casas de Vera.

Nicolás de Sola. En Granada: Pedro Antonio Sánchez

**No más purgas****Supositorios VICTORIA**

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, DR. VIVAS PÉREZ

**Las canas**

desaparecen usando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Pre lo, P. 10. 3'50.

Depositario, Benito Romero, Princesa 73 ALMERIA

**EXIGID**

en los sifones de agua de Salz el precio de estar elaborados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

**Agentes**

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Índigo pretensiones sin acomodar referencias y sello para su contratación. Lista de Correos, Patente número 57 653.

Últimos telegramas

**COLEGIO DE SAN FERNANDO PRIMERA ENSEÑANZA**

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR  
**DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA**

Reposo de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sánchez Ruiz, Profesor Normal procedentes de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Queda abierta la matrícula durante el mes de Diciembre.

Calle de la Infanta, núm 5.

**Administración principal de Correos DE ALMERIA**

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17.30 h. Impresión y entrega de Pgtes. postales 15.30 a 17.30 h. Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17.30 h. Reclamaciones (2). 15.00 a 17.00 h. Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12.15.00 a 17.00 y 18.00 a 19.00 h. Lista (Poste Restante). 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17.00 h. Giro postal y Lista del Giro (los dominicos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

**Correos**

Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h. del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12'15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.30 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4'15; del correo de Poniente, primera expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), a las 9.30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del de Níjar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30; idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedurias de tabacos se recogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1. Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2. Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11.

**Academia Politécnica**

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas

las de preparación para carreras militares

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pral.

el Director D. ANDRÉS CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios